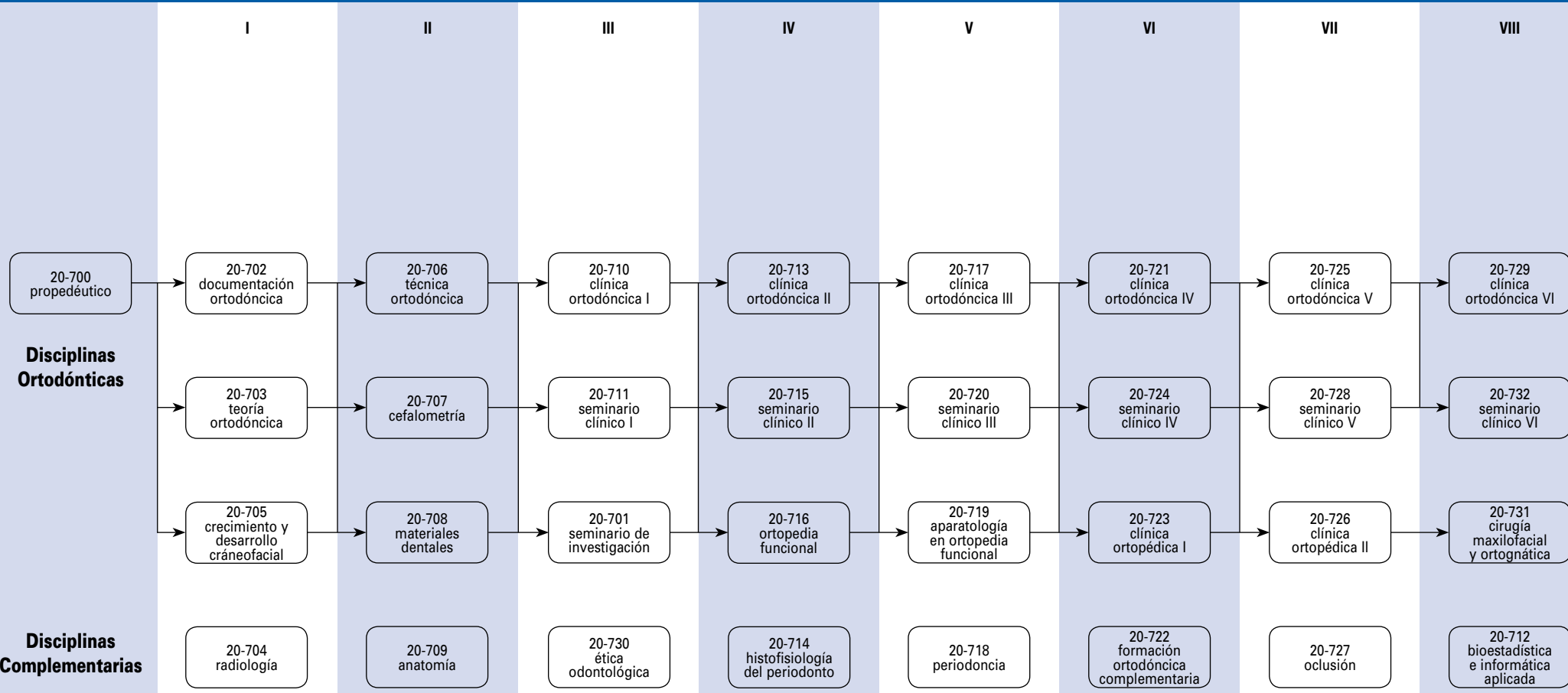


500-003

ESPECIALIDAD

FECHA DE EMISIÓN 0 3 1 9

Ortodoncia y Ortopedia Funcional



DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

Las ciencias de la salud exigen una actualización constante y continua, acorde con los resultados de las investigaciones científicas, la aparición de nuevas enfermedades y terapias, y el dinamismo social y cultural global. El clínico de la actualidad debe ser capaz de desenvolverse profesionalmente en una sociedad cada día más exigente en cuanto a sus necesidades estéticas y funcionales.

El programa de Ortodoncia y Ortopedia Funcional, con el grado de especialidad, busca satisfacer los requerimientos teóricos y prácticos del odontólogo, para lograr promover, prevenir y obtener una salud oral óptima, desde el punto de vista del crecimiento y desarrollo de los maxilares.

Se incorporan metodologías educativas que le permiten al participante ser parte activa de su formación, relacionando los contenidos con las prácticas clínicas, por lo que se convierte en un verdadero aprendizaje basado en casos. Además, se incentiva la investigación y la publicación como parte fundamental del plan de estudios.

PERFIL OCUPACIONAL

El egresado de la Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Funcional de ULACIT está capacitado para realizar el abordaje preventivo y curativo de las alteraciones de los maxilares, tanto esqueléticas como dentales, y puede desempeñarse en diversas actividades laborales, que incluyen:

- Clínico en práctica privada, tanto independiente como en sociedad.
- Clínico en práctica institucional o empresarial.
- Docente universitario en ciencias de la salud.
- Investigador.
- Asesor de desarrollo de técnicas, materiales e instrumentos ortodóncicos.

REQUISITOS DE INGRESO

- Solicitud de admisión impresa y firmada por el estudiante y el director de Admisiones.
- Fotocopia de la cédula, pasaporte o certificado de nacimiento.
- Fotografía en la solicitud de admisión impresa, tipo pasaporte.
- Original y una copia del título de bachillerato en Educación Media. En caso de extranjeros, el título debe estar debidamente reconocido por el MEP.
- Resultado de 119 puntos o equivalente en prueba de inglés autorizada por ULACIT. Quienes no obtienen el puntaje de ingreso deben aprobar los cursos de inglés I al III de acuerdo con el resultado del examen.
- Original y una copia del título de Licenciatura en Odontología; en el caso de extranjeros, el título debe estar debidamente reconocido por CONARE.
- Certificación de notas del último grado académico obtenido a nivel universitario.
- Solicitud de convalidación de materias, certificación de notas y programa de estudios (en caso de que tenga materias aprobadas de otra universidad).
- Aprobar el propedéutico.
- Asistencia a la inducción de estudiantes nuevos.

REQUISITOS ACADÉMICOS DE GRADUACIÓN

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios (incluyendo nivelatorios).
- Aprobar dos Módulos de Actualización Tecnológica (MAT) o el equivalente a 64 horas de instrucción efectiva.
- Elaborar un trabajo final de graduación.
- Estar al día con sus obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.

POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú.

En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias y cumplir con los requisitos de graduación.

Más información en: